

Análisis histórico de la formación del modo de actuación en Cuba en el período 1961-2024

Historical analysis of the formation of the mode of action in Cuba in the period 1961-2024

MSc. Milagro Gutiérrez Sánchez. Universidad de Oriente. Facultad Ciencias de la Educación. Departamento Disciplina Formación Pedagógica General. Profesora Auxiliar.

Correo electrónico: milagros.gutierrez@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7146-250X>

Dr. C. Maribel Rodríguez Núñez. Universidad de Oriente. Facultad Ciencias de la Educación. Departamento Disciplina Formación Pedagógica General. Profesora Titular,

Correo electrónico: maribelrn@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4921-7115>

Dr. C. María Margarita Santiesteban Labañino. Universidad de Oriente. Facultad Ciencias de la Educación. Departamento Pedagogía- Psicología. Profesora Titular.

Correo electrónico: maria.santiesteban@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1930-7726>

Recibido: enero 2025

Aprobado: marzo 2025

RESUMEN

La formación profesional pedagógica resulta relevante en las condiciones actuales dada la necesidad de preparar a futuros educadores que respondan a las exigencias de un mundo en constante cambio. La universidad debe integrar avances científicos y soluciones a problemas sociales promoviendo una actitud de compromiso hacia el desarrollo sostenible. El objetivo del presente artículo consiste socializar resultados parciales de la investigación realizada para estudios de formación doctoral -en el Centro Escolar de Capacitación y Certificación Educativa de México-, respecto a los antecedentes históricos del proceso de formación del modo de modo de actuación en estudiantes de carreras pedagógicas. Se utilizan métodos científicos, entre los teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis, sistematización y entre los empíricos la entrevista, encuesta, revisión documental e historias de vida. Los resultados se corresponden con antecedentes históricos, indicadores para efectuar cortes en el tiempo histórico, se ofrece una periodización en la que se expresan los hitos históricos que abren y cierran cada etapa. Se ofrece la caracterización de

ABSTRACT

Professional pedagogical training is relevant in current conditions given the need to prepare future educators who respond to the demands of a constantly changing world. The university must integrate scientific advances and solutions to social problems by promoting an attitude of commitment to sustainable development. The objective of this article is to socialize partial results of the research carried out for doctoral training studies - at the Centro Escolar de Capacitación y Certificación Educativa de México - regarding the historical background of the process of formation of the mode of action in students of pedagogical careers. Scientific methods are used, among the theoretical ones: historical-logical, analysis-synthesis, systematization and among the empirical ones the interview, survey, documentary review and life stories. The results correspond to historical background, indicators to make cuts in historical time, a periodization is offered in which the historical milestones that open and close each stage are expressed. The

dichas etapas lo que permite revelar la tendencia histórico-pedagógica. Se sistematizan las categorías formación profesional y modo de actuación profesional. Finalmente se determinan los antecedentes históricos de la formación del modo de actuación en el periodo comprendido de 1961-2024, se fundamenta la periodización que comprende el proceso que se investiga, se ofrecen y asumen referentes sociológicos y pedagógicos que parten de los estudios de la comunidad científica, en particular las investigaciones de profesionales de la educación.

Palabras clave: periodización, formación profesional, modo de actuación

characterization of said stages is offered, which allows to reveal the historical-pedagogical tendency. The categories of vocational training and professional mode of action are systematized. Finally, the historical background of the formation of the mode of action in the period from 1961 to 2024 is determined, the periodization that comprises the process under investigation is justified, and sociological and pedagogical references are offered and assumed that are based on the studies of the scientific community, in particular the research of education professionals.

Keywords: periodization, vocational training, mode of action

Introducción

La universidad tiene la responsabilidad de establecer la síntesis de los avances científicos, la producción de conocimientos y la generación de soluciones a los problemas que se presentan en la sociedad. Todo ello, desde la integración de sus procesos sustantivos y de formar una actitud que revele el compromiso de sus egresados con el desarrollo sostenible.

Comprender e interpretar el proceso de formación profesional que ocurre en las universidades, es uno de los aspectos que ocupa lugar relevante en la época actual. Desde esta perspectiva, se exige la formación de un profesional de la educación que pueda responder a las demandas del objeto de la profesión. Ello implica que posea un modo de actuación que exprese una formación ética y humanista, una cultura profesional pedagógica que le permita insertarse en los procesos de innovación y creación a partir del cumplimiento de las tareas básicas y funciones que le son inherentes y de este modo eleve la calidad de la educación.

Ello se corresponde, aunque desde otra mirada con lo expresado por Arzuaga, Z., Fumero, A. & Sánchez, C. (2024) cuando expresan al referirse a la formación permanente que:

(...) todo profesional egresado de un centro formador de educadores a partir de las necesidades que descubre para lograr éxitos en su desempeño y que le permitirá acceder a un nivel superior de preparación para lograr un quehacer educativo más efectivo, que le permita estar actualizado en el devenir de la ciencia pedagógica, en los resultados de las investigaciones, en las experiencias de avanzada de la práctica empírica realizada por otros colegas. (p. 4).

Las ideas anteriormente expresadas connotan diferentes características que comprenden el crecimiento profesional de los docentes en formación y graduados con la finalidad de actualizar, ampliar y profundizar sus conocimientos, que le permita el cumplimiento exitoso de su rol profesional, evidenciado en su modo de actuación, para lo cual resulta significativo el análisis de sus antecedentes históricos que favorezcan las transformaciones actuales.

Al respecto, la bibliografía consultada evidencia que esta temática no ha sido lo suficientemente tratada por lo que son escasos los referentes epistemológicos que abordan

el proceso de formación del modo de actuación de manera singularizada; en estudiantes de carreras pedagógicas, lo que demanda profundizar en el mismo, a partir de sus antecedentes históricos en Cuba.

De ahí que se constituya como objetivo del presente artículo, socializar resultados parciales de la investigación realizada para estudios de formación doctoral -en el Centro Escolar de Capacitación y Certificación Educativa de México (CECCE)-, respecto a los antecedentes históricos del proceso de formación del modo de actuación en estudiantes de carreras pedagógicas.

Desarrollo

Para el desarrollo de la investigación se utilizan métodos científicos. Del nivel teórico: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción deducción, sistémico estructural y dentro de los empíricos se utiliza entrevistas a especialistas, directivos de la Facultad Marxismo-Leninismo-Historia, encuestas a docentes. Se realiza un estudio descriptivo y cualitativo, a partir del análisis de documentos que permite indagar sobre aspectos de interés en la investigación en artículos científicos, libros resoluciones, reglamentos, normativas, cartas circulares e informes.

Los testimonios posibilitan obtener información directa de acontecimientos o hechos que tuvieron lugar en el periodo comprendido entre 1961-2024. Todos ellos para diagnosticar el estado actual de la formación del modo de actuación en estudiantes de carreras pedagógicas, así como conocer las manifestaciones que lo caracterizan en diferentes contextos.

Para el abordaje de los resultados investigativos estas autoras tienen en cuenta las normas que exige el Centro Escolar de Certificación Educativa de México (CECCE), por tanto, se abordan los aspectos que recoge la investigación mediante un recorrido por los referentes históricos y los fundamentos sociológicos y pedagógicos que sustentan la investigación relacionados con el análisis histórico de la formación del modo de actuación en Cuba en el período 1961-2024.

Es así que se tiene en cuenta el período que antecede al triunfo de la Revolución cubana el 1ro de enero de 1959, desde el punto de vista educacional está marcado por la desigualdad, con un sistema educativo fragmentado que privilegia a las élites urbanas y mantiene a vastos sectores de la población, especialmente en áreas rurales, en condiciones de analfabetismo. La Revolución cubana marca un cambio radical en la estructura política del país. Transforma la sociedad mediante reformas agrarias y sociales que incluyen la educación como uno de sus pilares fundamentales. En 1960, con la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria se democratiza el acceso a la Educación Superior y se garantiza la gratuidad de los estudios. En diciembre de 1960, se lanza la Campaña de Alfabetización, que moviliza a jóvenes voluntarios para enseñar a leer y escribir en comunidades rurales y urbanas.

Otro resultado se corresponde con el análisis de los criterios autorales en relación con la periodización de un hecho, fenómeno o proceso histórico y se asume una posición actualizada al respecto, aspecto que se analiza en la discusión. Para la elaboración de la periodización del proceso histórico que constituye la formación profesional en estudiantes de carreras pedagógica en la etapa comprendida entre los años 1961 hasta 2024 se parte de la determinación de los siguientes indicadores:

- Transformaciones en la concepción de la formación profesional pedagógica y su incidencia en estudiantes de carreras pedagógicas.
- Manifestaciones en el modo de actuación de los estudiantes de carreras pedagógicas en los escenarios de formación.

A partir de estos se establecen cuatro etapas en la periodización que se presenta a continuación, donde se reconocen los hitos históricos que deslindan el período en su evolución y devenir histórico:

- Primera etapa (1961-1976): Proceso organizacional de la formación profesional pedagógica.
- Segunda etapa (1977-1989): Modificaciones en la formación profesional pedagógica.
- Tercera etapa (1990-2005): De actualización del proceso de formación profesional de estudiantes de carreras pedagógicas.
- Cuarta etapa (2006-2024): Formación continua del profesorado, reafirmando el compromiso con una educación equitativa e inclusiva.

La evolución de la formación profesional pedagógica en Cuba desde 1961 hasta 2024 ha estado marcada por transformaciones que han incidido en la concepción y práctica educativa. En esta periodización, se atiende a los indicadores planteados, con énfasis en la concepción del modo de actuación.

Caracterización de la periodización de acontecimientos históricos de la formación profesional en estudiantes de carreras pedagógicas. (1961-2024)

La evolución de la formación profesional pedagógica en Cuba desde 1961 hasta 2024 ha estado marcada por transformaciones significativas que han incidido en la concepción y práctica educativa. En esta periodización, se atiende a los indicadores planteados y se realiza un análisis cronológico de los hechos, donde se establecen las relaciones entre la formación profesional en estudiantes de carreras pedagógicas y el modo de actuación profesional pedagógico.

Primera etapa (1961-1976): Proceso organizacional de la formación profesional pedagógica.

En este período se pone de manifiesto la Primera Revolución Educacional que conlleva cambios en la esfera educacional en todos los niveles. El hito que abre esta etapa en el año 1961 es la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria que modifica la estructura de las universidades, el mapa de carreras y los programas de asignaturas. En 1962, se crean las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, orientadas a formar maestros para la educación primaria, lo que refuerza la idea de que todos pueden contribuir a la enseñanza.

En 1963 se inicia la Batalla por el sexto grado, se estructura la educación de adultos y se crean cursos de mínimo técnico para elevar la calificación de obreros. A partir de 1964 en las tres universidades existentes en el país se constituyen los Institutos Superiores Pedagógicos para la formación de profesores de educación media de forma regular, fenómeno que se enmarca entre los actos iniciales del primer proceso de universalización

de la Educación Superior cubana, por lo tanto, por lo que se transforma la concepción de la formación profesional.

En 1971 se implementa el Plan de Estudios para la formación de profesores de enseñanza secundaria, que introduce un enfoque integral en la educación. En el año 1972 se crea el destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Doménech", que responde a la explosión de matrícula en el nivel medio. Ello implica transformaciones educacionales dentro del proceso que se distingue como la Segunda Revolución Educacional. Con la Resolución Ministerial 658/1976, se elaboran los planes de estudio "A". Aunque para este momento no se cuenta con la experiencia necesaria para este tipo de formación, es por ello que su concepción es muy general, con una duración de 4 años y una forma de culminación de estudios a través de exámenes estatales en los que se ponderan elementos de carácter propiamente instructivos.

En los inicios de esta etapa no existían planes ni programas sino voluntad, se medía el nivel de conciencia, de deseo de hacer de manera empírica, es así que a partir de 1964 se enfatiza el papel activo de los estudiantes en el proceso educativo consolidando así un enfoque más sistemático y especializado en la preparación de educadores.

Posterior a esto en 1971 se efectúan cambios que promueven un desarrollo holístico para un mejor desempeño y el desarrollo de formas y valores culturales cubanos en los estudiantes de carreras pedagógicas. A partir de 1975 se concede una nueva visión respecto al modo de actuación al considerar la formación político-ideológica, científica y técnico-pedagógica del personal docente. El hito que cierra la etapa se constituye el Ministerio de Educación Superior, El 28 de julio 1976, este organismo se responsabiliza con la formación de profesionales en las diversas ramas.

Segunda etapa (1977-1989): De modificaciones del sistema educativo y sus desafíos ante las realidades sociales y económicas.

El hito que abre la etapa es la creación oficial de los Institutos Superiores Pedagógicos en 1977 como espacio universitario para la formación de docentes. En el curso 1982-1983 entra en vigor el Plan de Estudio B, con una duración de cinco años para el Curso Regular Diurno y Curso para Trabajadores, el cual es modificado durante su puesta en práctica. En el mismo, se perfecciona el sistema práctico-docente y se hace énfasis en la carga de información científica, en los modelos de formación y el currículo de estudio.

En el quinquenio 80-85 se manifiestan avances educacionales tales como: la creación del Programa de Formación de Maestros de Educación Primaria, que enfatiza la educación inclusiva, reconoce la diversidad en el aula y adapta la formación docente a las necesidades del contexto. Funcionan 46 centros de Educación Superior y se incrementa la matrícula en los Institutos Superiores Pedagógicos donde se asimilan a los maestros que se liberan a tiempo completo, con sueldo por cursar estudios.

En el año 1988-89 se mantienen los esfuerzos para que no se detengan las actividades educacionales y se mejore la formación docente a pesar de las adversidades, se produce una reestructuración del sistema educativo que impacta en la formación docente, esto requiere en las instituciones educacionales prácticas educativas basadas en una profunda autodeterminación profesional.

Dentro del modo de actuación se conciben habilidades para que los futuros docentes lideren sus propias aulas y contribuyan a la transformación de las instituciones educativas. Se

enfoca la enseñanza como un proceso integral que abarca la dimensión académica, humana y social. Se desarrolla la sensibilidad social, el compromiso ético y la vocación de servicio. En el curso 82-83, aparecen por primera vez de forma explícita en los programas de disciplinas y asignaturas las habilidades como uno de sus componentes. En esta etapa, se evidencia un acercamiento a la estructura de la actividad profesional pedagógica, con énfasis en las habilidades, capacidades, cualidades y funciones.

En el año 1989 se precisan los fundamentos teóricos de la Educación Superior en Cuba, que incluye las normativas para el diseño, ejecución y evaluación curricular. En este documento, el modo de actuación profesional formó parte del sistema de categorías modeladas para la formación de los profesionales de la educación. Desde esta perspectiva, en la especificidad del modo de actuación profesional pedagógico, se consideran como componentes fundamentales las habilidades de cada una de las funciones integrantes de la estructura de la actividad profesional pedagógica. En este propio año se cierra la etapa con el hito que constituye que se produce una crisis económica y social que genera limitaciones en la Educación en todos los niveles educacionales.

- Tercera etapa (1990-2005): De profundización y adecuaciones de la concepción y práctica en la formación del modo de actuación profesional pedagógico en relación a las exigencias de la realidad cubana e internacional.

El hito que abre esta etapa en el año 1990 es que entran en vigor los planes de estudios "C" con la intención de hacer frente a las limitaciones que enfrenta la educación Superior en el país: con una duración de 5 años se intenta lograr mayor calidad en las acciones formativas desde el diseño de las carreras. En el año 1993 se implementan programas de actualización y formación continua para docentes, adaptándose a las nuevas realidades sociales y económicas. La función social del docente adquiere nuevos matices, pues se refuerza la motivación profesional desde el estudio de las mejores tradiciones pedagógicas cubanas.

A partir del curso 1995-1996 se desarrolla un proceso de actualización de los planes instrumentándose los Planes "C" (modificados), que se proyectan hacia una mayor articulación en la formación práctico-docente. En este contexto todas las carreras profundizan en las necesidades de las profesiones para las que forman a sus egresados y, entre ellas, está la determinación del objeto de la profesión, que comprende el objeto de trabajo, y el modo de actuación profesional. Los cambios introducidos se mantienen alejados de los problemas de la práctica social, pues no se establece la relación sistemática dialéctica entre los principios, las funciones y el sistema de acciones que caracterizan la actividad pedagógica donde se conforma el modo de actuación profesional.

En el año 1998 comienza la recuperación gradual en cada una de las esferas de la sociedad por lo que se retoman en las carreras pedagógicas, en nuevas condiciones, las experiencias acumuladas en la formación profesional. Es así que se adoptan los tres tipos de actividades, que permiten la apropiación del modo de actuación profesional, enmarcado en los componentes básicos del proceso educativo: el académico, el laboral y el investigativo.

Los primeros años del siglo XXI estuvieron matizados por la implementación de los llamados "Programas de la Revolución" donde se renueva la concepción de la formación profesional, se crean los Cursos de Superación Integral para Jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, así como el de formación de Profesores Generales Integrales y el de maestros emergentes.

A partir del curso 2001-2002, se produce el proceso de Universalización de la Educación Superior. Esta concepción revoluciona la idea de la formación profesional pedagógica. Surge un estilo de trabajo que desplaza el escenario docente principal de formación hacia la escuela como microuniversidad; y la labor del tutor hacia el docente de la educación general, factor que incide en la formación del modo de actuación profesional. Se elaboran nuevos planes de estudio con prevalencia del componente laboral e investigativo: La modalidad educación a distancia implica un cambio de roles del profesor y el estudiante, así como la incorporación del tutor y el profesor adjunto. A partir del curso 2002-2003 se produce la creación de Sedes pedagógicas municipales que transitan a Filiales universitarias y posteriormente se denominan Centro Universitario Municipal (CUM).

Con los planes de estudio C se concibe en el modelo del profesional en la articulación orgánica de los componentes del proceso docente educativo (académico-laboral-investigativo) dándose prioridad a la caracterización del modo de actuación profesional pedagógico, lo que permite enriquecer su formación y ampliar su perspectiva sobre las diversas metodologías pedagógicas. A partir de 1993 la educación en valores, constituye uno de los objetivos de la formación profesional en el empeño de lograr una sólida preparación política-ideológica, patriótica y ciudadana.

En esta etapa, se reconocen a las habilidades como uno de los componentes fundamentales del modo de actuación profesional, como una categoría modelada con rigor científico, en correspondencia con exigencias más avanzadas. Desde esta perspectiva, la categoría modo de actuación profesional pedagógico, se elabora como resultado de una necesaria comprensión científica actualizada y contextualizada para la formación de los profesionales de la educación, respaldada por validaciones, resultados de investigaciones pedagógicas, en las nuevas condiciones históricas concretas, para satisfacer exigencias sociales.

A partir del año 2000 se potencia la educación y la cultura en la sociedad cubana, particularmente en los jóvenes, para el logro de la cultura general integral, cargado de un profundo sentido humanista que hace perdurable la existencia humana, propósito básico de la Tercera Revolución Educacional. En el año 2002 los cambios que se producen en los planes de estudio incluyen una organización por ciclo, lo que destaca que en el orden curricular el tratamiento a determinados conocimientos, habilidades y valores asociados al modo de actuación profesional tienden a ser solucionados desde la integración de disciplinas comunes a todas las carreras pedagógicas. El hito que cierra en 2005 el Congreso Internacional Pedagogía que aborda los desafíos contemporáneos en la formación docente.

- **Cuarta etapa (2006-2024):** Formación continua del profesorado, reafirmando el compromiso con una educación equitativa e inclusiva.

El hito que abre esta etapa en el curso 2006-2007 se realizan adecuaciones en los planes de estudio como resultado de la validación en su estructura y componentes. Estas modificaciones no implican cambios en la concepción de la formación profesional pedagógica. Para el año 2010, se implementa el Programa Nacional de Formación de Maestros, que busca mejorar la calidad educativa a todos los niveles, reconociendo el papel del magisterio local. Este además incluye la revisión y actualización de los planes de estudio, incorporando metodologías activas y tecnologías de la información para hacer el aprendizaje dinámico y pertinente.

Con la instrumentación de los planes de estudio D, vigentes a partir del curso 2010-2011, aun cuando habían comenzado a implementarse algunas de sus ideas, se retoman elementos de la filosofía de formación de docentes sobre la base de modificaciones en las fuentes y vías de ingreso, en la estructura de carreras, en sus planes y programas de estudio desde un modelo pedagógico de perfil amplio, basado en la necesidad de una formación que le permita al profesional resolver los problemas que se presentan en las esferas de su actuación profesional.

En el año 2012, se aprueba un modelo educativo que enfatiza la formación integral y el desarrollo de competencias. Este enfoque promueve una actuación proactiva por parte de los estudiantes en sus escenarios de formación. En el año 2015 el proceso de actualización del modelo económico cubano afecta también las políticas educativas, demandando una adaptación por parte del profesorado.

En el curso 2015-2016, son instrumentados los planes de estudio E que reducen a cuatro años la docencia de pregrado. Con estos se persigue como objetivo preparar a los estudiantes en la solución de los problemas profesionales inherentes al proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas. Este nuevo enfoque resulta "eslabón de base de la profesión", desde esta perspectiva la tendencia es a la articulación de las asignaturas del plan de estudio que logre una visión de la formación humanista de los egresados.

En el año 2019, se introduce la ley de educación que promueve la inclusión y diversidad en las aulas, así como la formación continua del profesorado, reafirmando el compromiso con una educación equitativa. A partir del 2020, como resultado de la Pandemia Covid/2019, surge el Modelo híbrido de formación del estudiante de carreras pedagógicas, ello implica el trabajo a distancia y la semipresencialidad. Se establece el curso académico por año fiscal, concepción que trasciende hasta el 2023. En el año 2024 para la formación profesional pedagógica se retoma el calendario tradicional del sistema educativo cubano. Se pondrá el seguimiento a la implementación y validación del modelo de formación para la evaluación y perfeccionamiento de los planes de estudio E.

En el 2009 el proceso de formación de pregrado requería de una adecuada articulación entre lo académico, laboral e investigativo, lo estudiantil y lo social en lo que no siempre se manifestó una unidad estructural y orgánica que respondiera a las exigencias que ese estudiante en formación necesita para desarrollar el modo de actuación profesional. La necesidad de atender en el proceso de formación los aspectos vinculados al fortalecimiento de la formación social y humanística, en estrecha unidad con lo instructivo, propicia que desde la planificación estratégica 2012-2016 se defina como un área de resultado clave la formación de un profesional competente, comprometido con la Revolución.

Para el año 2019, desde el enfoque estratégico de la formación, con la determinación de los contenidos del plan de estudio: currículo base, propio y optativo-electivo se perfila un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan la asunción de un modo de actuación que dé respuestas de manera innovadora a los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión. El hito que cierra en 2024 es que se retoma el calendario escolar y se pondrá el seguimiento y validación de los planes de estudio E.

El análisis histórico de la formación del modo de actuación en el período comprendido desde 1961- 2024, permite como otro resultado, revelar la tendencia pedagógica que se plantea a continuación: Desde una formación profesional pedagógica caracterizada por el

predominio de la formación emergente para atender las urgencias de carácter democrático y popular de la educación en el país, aún influenciada por el positivismo y el pragmatismo en sus inicios; pasando por un proceso de continuas transformaciones de la concepción, planes y programas de formación del personal docente que identifican la formación del modo de actuación profesional pedagógico como parte del objeto de la profesión; hasta la concreción de un modelo de formación profesional pedagógico de perfil amplio.

En relación con el tema y la problemática identificada se parte de los estudios relacionados con la periodización en Cuba donde se encuentran los resultados teóricos de los pedagogos Chávez (1994, 2013), Buenavilla (2002), Ramos (2003, 2011, 2019), Rodríguez (2015), Senú (2016), Vidal (2024). De manera particular, Oliva (2022), se centra en este tema connotando la enseñanza de la asignatura Historia de Cuba, contexto en el que se resaltan figuras significativas y sus aportes a la nacionalidad cubana. Enfatiza su importancia y ofrece recursos investigativos para el logro de los objetivos formativos, para lo cual, la periodización contribuye no solo a la comprensión del hecho sino también a su contexto histórico concreto, los hitos que revolucionan y delimitan etapas trascendentales en la historia.

Buenavilla (2002), considera la periodización como un indicador general, al estudiar un hecho, fenómeno o proceso, una periodización a partir de una exhaustiva cronología y acota que para realizarla es necesario adoptar un criterio, el cual puede variar en diferentes investigadores, según el objeto de su investigación.

Los conceptos para la periodización van de lo general a través de lo particular hasta lo singular. Lo particular y lo singular sólo se comprenden correctamente cuando pueden ser ordenados en el proceso general; pero este, a su vez, resulta abstracto, sin contenido, cuando no se complementa con la materia concreta de lo particular y lo singular del proceso. (Rodríguez, 2015, p. 51)

Es así que se favorece el establecimiento de la relación dialéctica entre lo general y lo particular, y se tiene en cuenta lo lógico y lo histórico, así como los momentos de continuidad; ello contribuye a la conformación de una visión general de la formación profesional en estudiantes de carreras pedagógicas en un periodo determinado, así como el análisis histórico de la formación del modo de actuación profesional pedagógico en el periodo comprendido de (1961-2024).

Desde esta reflexión, se asume el criterio de Vidal (2024), cuando señala que la periodización esboza el proceder de descubrimiento y reconstrucción de un proceso o fenómeno, a partir de la delimitación de períodos y etapas. (...) conduce a la determinación de indicadores, el establecimiento de regularidades y la revelación de tendencias (p. 42).

De ello se desprende que para abordar los antecedentes históricos de la formación profesional en estudiantes de carreras pedagógicas es necesario determinar y fundamentar la periodización que comprende al proceso investigativo, así como el establecimiento de indicadores que posibilitan la determinación de los hitos más significativos que deslindan los períodos y la caracterización de estos a partir del establecimiento de las regularidades y la revelación de tendencias.

En Cuba y específicamente en la Universidad de Oriente se desarrollan investigaciones que muestran la necesidad de erradicar insuficiencias en la construcción epistemológica y metodológica que persisten en el proceso de formación profesional pedagógica y que ha

cobrado auge en las últimas décadas desde diferentes perspectivas; donde se destacan la sociológica y la pedagógica, que dan cuenta de su carácter multidimensional.

Desde la Sociología de la Educación se valora la relación entre hombre-cultura-sociedad, en el proceso de socialización, expresado por Blanco (2003) al considerar que el proceso de formación incluye aspectos personales, profesionales y sociales; constituye proceso y resultado totalizador que prepara al hombre como ser social, que agrupa en sí la educación, el desarrollo y la instrucción. Desde esta visión se reflexiona el proceso educativo como un sistema que se proyecta por hacer realidad la educación como fenómeno social.

La función socializadora de la educación implica que cada docente se involucre en la formación de las nuevas generaciones a partir de la transmisión de valores, actitudes, sentimientos, normas y comportamientos. Para el caso de la Educación Superior cubana se tienen en cuenta las consideraciones dadas por Galarza (2009), desde la óptica sociológica, en la que se concibe la formación profesional en este nivel educativo como:

Proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana, que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir de estos sujetos (p. 163).

Se concuerda con esta definición en tanto se reconocen las transformaciones en las representaciones e identificaciones del sujeto, mediante una estructuración lógica a partir de influencias que se ejercen sobre él, reconoce el ser humano como un individuo físico, biológico, psíquico, social, capaz de utilizar la cultura en los contextos sociales donde se desarrolla, como elemento regulador de sus comportamientos volitivos.

Se concuerda y asume la definición de formación profesional que aporta Zaldívar, al expresar que:

La formación es un complejo proceso de construcción activa de significados y sentidos de la subjetividad en relación con las influencias externas; sobreviene como un sistema integral al disponer de una preparación científica y técnica, reforzada en la formación de valores éticos y profesionales en todo el proceso formativo (2023, p.15).

En estas ideas se destaca la relación a través de la cual se favorece y produce la formación profesional basada en los adelantos científicos y técnicos, así como los conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos; que en el proceso de formación profesional pedagógica este procedimiento contribuye a la adquisición de valores éticos y profesionales, posibilita la transformación de los estudiantes y el perfeccionamiento del modo de actuación profesional.

El proceso formativo que se desarrolla en las carreras pedagógicas se establece el dominio de los contenidos, el desarrollo de habilidades y valores que le resulten útiles a los estudiantes en la solución de problemas del contexto social y profesional que enfrenta en su práctica pedagógica. Por esta razón la Educación Superior tiene ante sí el reto de cumplir el encargo social que le corresponde en la formación profesional pedagógica: formar y consolidar el modo de actuación.

Desde lo pedagógico, la formación del hombre se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permite poder actuar

consciente y creativamente. A su vez el modo de actuación ha sido analizado como métodos generales al relacionarlos a las maneras de desempeñarse desde su vínculo con el objeto de trabajo, ya que guía y regula la conducta del profesional.

Algunos autores, lo han caracterizado desde el punto de vista de su relación con la actividad que desarrollan los docentes y que representa una actividad pedagógica integrada por un sistema y una secuencia de acciones generalizadas que revelan la manera particular de desempeñarse el docente, y manifiestan un determinado nivel de dominio de los contenidos, habilidades, valores más generales del objeto de la profesión, donde el profesor autovalora adecuadamente la manera en que actúa profesionalmente y se identifica con las funciones del profesional de la educación.

Para autores como Miranda (2011), Addine (2013), Cabrera, Crespo y Portuondo (2017), Pie, Rodríguez (2018), del Cristo et. al (2020), Alarcón (2024), entre otros, el modo de actuación constituye un sistema de acciones determinadas por las particularidades de la actividad profesional: dominio de habilidades, capacidades, constructos, cualidades, modelos, esquemas, métodos, sistema de acciones generalizadoras, formas de desempeñarse, métodos generales, que permiten el ejercicio de la profesión para realizar su labor pedagógica.

Se coincide con Addine (2013), cuando lo relaciona desde la visión del profesional de la educación con “acciones generalizadoras del docente amparadas en conocimientos, habilidades y valores profesionales pedagógicos que le permiten conducirse en el contexto educativo” (p. 1). Es así que, desde una perspectiva pedagógica el modo de actuación se refiere a las formas en que los individuos se comportan y actúan en diferentes contextos y situaciones. El modo de actuación profesional pedagógico constituye una manera de hacer en el ejercicio de la profesión. Contiene la determinación del ser “educador” ante el compromiso de crear, transformar, deshacer y rehacer; todo ello, en la búsqueda de la excelencia educacional.

Se asume lo planteado por Alarcón, cuando refiere que: “(...) los modos de actuación profesional pedagógico son expresión de conocimientos, habilidades profesionales, valores pedagógicos, sentimiento de pertenencia a la profesión, autovaloración de sí, como profesional de la educación”. (2024, p. 19). Desde esa perspectiva, para el desarrollo de esta investigación las autoras connotan que el modo de actuación profesional pedagógico incluye las actitudes que permiten una comunicación e interacción social, así como estrategias, métodos y comportamientos que el docente emplea en su práctica educativa influenciado por la historia, el contexto, los conocimientos, habilidades y valores que ha adquirido en su formación y experiencia.

Conclusiones

Se determinan los antecedentes históricos de la formación del modo de actuación en el periodo comprendido de 1961-2024. Se fundamenta la periodización que comprende el proceso que se investiga a partir del establecimiento de indicadores que posibilitan la determinación de los hitos más significativos que deslindan las etapas y la caracterización de estas.

Los referentes sociológicos y pedagógicos que se analizan parten de los estudios de la comunidad científica, en particular las investigaciones de profesionales de la educación. De

este grupo de investigadores y personalidades se asumen las definiciones declaradas en la discusión.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto: La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Alarcón, E. (2024). La formación de modos de actuación profesional pedagógica para la educación en valores identitarios. [Tesis de doctorado], Universidad de Oriente. <https://biblioceped.uo.edu.cu>
- Arzuaga Díaz, Z., Fumero Perez, A., y Sánchez Rodríguez, C. (2024). Análisis histórico del proceso de superación ambiental del promotor del programa educa a tu hijo para su gestión medioambiental en el contexto rural. *Varona*, (80) <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/2448>
- Blanco, A. (2003). Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Editorial La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Buenavilla, R. (2002). Pensamiento pedagógico de destacados educadores latinoamericanos. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Cabrera, I., Crespo, L. M., y Portuondo, R. (2017). El diseño curricular desde la perspectiva de la actividad profesional. *Transformación*, 13(3), 434-443. <https://doaj.org/article/4dd73a30360b4eb98ab1e0898cdecd75>
- del Cristo Sosa, Y., Rodríguez Álvarez, M., y Sobrino Pontigo, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266–271. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1418>
- Galarza López, G. (Coord). (2009). La Universidad Humana Cultural. Reto Latinoamericano a la Educación Superior. Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar. Provincia de Bolívar. Editorial: Universidad Estatal de Bolívar ISBN: 978-9978-364-02-4
- Oliva, O. (2022). La obra educativa de Francisco Ibarra Martínez y su contribución a la enseñanza de la Historia de Cuba (1919-1977). [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente]. <https://biblioceped.uo.edu.cu>
- Ramos Romero, G. (2019). Monografía del proceso histórico-pedagógico: Consideraciones metodológicas para su estudio y categorías fundamentales. Editorial Académica Española.
- Rodríguez, M. (2015). La evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>

Senú, I. (2016). Contribución de la obra pedagógica de la maestra cubana Lidia Esther Turner Martí a la formación de los profesionales de la educación. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente]. <https://biblioceped.uo.edu.cu>

Vidal, G. (2024). Sistematización del proceso histórico-pedagógico de la formación del maestro primario santiaguero (1959-2023). [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente]. <https://biblioceped.uo.edu.cu>

Zaldívar, Y. (2023). Formación ético-profesional del estudiante de medicina desde Historias de vida de figuras trascendentales. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente]. <https://biblioceped.uo.edu.cu>